



CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN AFROPERUANOS

ALERTA: Nota de Prensa

Información diferenciada por etnia/raza en indicadores sobre violencia contra la mujer

El Congreso de la República aprobó **la ley** para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, con énfasis en las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

La ley solo considera en situación de mayor vulnerabilidad a las niñas, adolescentes, adultas mayores o por discapacidad física. Sin embargo, **las mujeres afroperuanas, además de las andinas y amazónicas, se encuentran en situación de vulnerabilidad** ante hechos violentos que giran en torno a los insultos racistas, sexistas, intensificados por la condición de pobreza, la falta de acceso a la educación, salud y servicios básicos. Estas circunstancias las colocan en mayor riesgo de cualquier tipo de violencia.

En un país pluricultural como el nuestro, la violencia contra las mujeres requiere indicadores diferenciados. En otras palabras, es necesario comprender que las particularidades que se presentan en los casos de violencia exigen un enfoque diferenciado en mujeres andinas, afroperuanas, amazónicas, quechuahablantes, las del campo, la ciudad, empresarias, pobres, donde los casos responden a contextos específicos. Por estas razones, es importante tener en cuenta los distintos factores que intervienen en los casos concretos de violencia contra la mujer.

En el marco de mecanismos y políticas integrales de prevención establecidos en el proyecto de ley, el Estado debe emplear categorías étnico/raciales que permitan evidenciar la transversalidad de las desigualdades. Esto se logrará, además, mediante **la capacitación de los funcionarios** como una medida clave para atender estos casos desde un enfoque que involucre etnia/raza, condición social y género. De esta manera, se intenta lograr establecer condiciones necesarias para que todas puedan disfrutar de sus derechos y superar la violencia y discriminación.

Agradecemos su difusión

Lima, 26 de octubre del 2015

Teléfono: 469 94 65

LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos
comunicaciones@lundu.org.pe / lundu@lundu.org.pe / www.lundu.org.pe